

ACTA DE REUNIÓN

Fecha: 15 de mayo de 2026

Hora: 2:30 pm

Lugar/Medio: Teams https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YWE3NTcwOWEtZGQ4NC00MDg0LTk3ODUtNTlmM2JiMGRlMTJh%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22bfb7e13a-7fb7-4016-830c-d3716e8dd8b8%22%2c%22Oid%22%3a%22a074ce68-473f-4c23-9e70-87b7eedf21b7%22%7d

Tema: Socialización de metodología de transición y lineamientos derivados de la Resolución 900 de 2026 para el proceso de cierre y seguimiento en Piscis.

OBJETIVO

Realizar la socialización y ajuste de la metodología de trabajo derivada de la nueva Resolución 900 de 2026, la circular y los lineamientos técnicos aplicables al proceso de cierre y seguimiento de la ejecución de recursos en Piscis, con el fin de aclarar inquietudes relacionadas con la transición entre la metodología actual y el nuevo esquema de revisión documental, seguimiento y elaboración de informes.

DESARROLLO Y RESUMEN DE LA REUNIÓN

Durante la reunión se explicó que, para la metodología correspondiente a la vigencia 2023, continuará temporalmente el esquema tradicional de trabajo mediante duplas técnico-financieras encargadas de la revisión documental y elaboración de informes en Piscis, mientras las entidades realizan el cargue de los nuevos anexos 13, 14 y 15 incorporados mediante la Resolución 900 de 2026.

Se presentó el cronograma de trabajo relacionado con los procesos de subsanación, revisión y elaboración de informes, indicando que la semana del 27 de abril al 1 de mayo estuvo orientada al cierre de subsanaciones de informes pendientes, mientras que la semana siguiente se desarrolló el proceso ordinario de elaboración y revisión de informes conforme a la programación establecida por coordinación.

Igualmente, se informó que, a través de las mesas de trabajo territoriales realizadas en Boyacá y Cundinamarca, se consolidaron aproximadamente 87 informes correspondientes a más de 100 IDS, los cuales serán incorporados por las duplas encargadas de continuar el proceso de elaboración y cierre.

Se enfatizó que la nueva resolución busca optimizar y agilizar el proceso de cierre, especialmente frente a las dificultades identificadas en la revisión de contratos, actas,

pólizas, informes de supervisión y demás soportes contractuales. En este contexto, se explicó el alcance de los nuevos anexos incorporados en el artículo 5 de la Resolución 2361 de 2016, modificada por la Resolución 900 de 2026:

- **Anexo 13:** Archivo Excel que contiene la relación detallada de contratos, actas e informes de supervisión cargados en el numeral 3 de Pisis.
- **Anexo 14:** Certificación expedida por el representante legal, contador y/o revisor fiscal, mediante la cual se valida la confiabilidad, veracidad y consistencia de la información cargada.
- **Anexo 15:** Certificación de cumplimiento de lineamientos técnicos, normatividad contractual, presupuestal y contable vigente, conforme al anexo 2 de la resolución.

Asimismo, se resaltó la importancia del artículo 7.4 de la Resolución 737 de 2024, adicionado por la Resolución 900 de 2026, el cual faculta a la entidad para priorizar durante el proceso de cierre la verificación de los soportes relacionados con los numerales 13, 14 y 15, con el propósito de hacer más eficiente y expedita la revisión documental.

Se recordó al equipo territorial la importancia de conocer integralmente la normatividad vigente, realizar seguimiento permanente al cargue oportuno de la información y verificar que los documentos cargados correspondan efectivamente a los requisitos establecidos en los lineamientos técnicos y administrativos.

Finalmente, se aclaró que las disposiciones contenidas en la nueva resolución aplican únicamente para procesos que aún no cuentan con acta de cierre o informe definitivo, es decir, aquellos que continúan en etapa de elaboración, revisión o cierre.

CONCLUSIONES

1. Se mantiene temporalmente la metodología tradicional de trabajo mediante duplas técnico-financieras mientras se consolida la implementación de los nuevos anexos y lineamientos.
2. La Resolución 900 de 2026 incorpora herramientas orientadas a agilizar el proceso de cierre, priorizando la revisión de los anexos 13, 14 y 15 como mecanismos de validación documental y financiera.
3. El equipo territorial deberá fortalecer el seguimiento al cargue oportuno y correcto de la información en Pisis, verificando la coherencia entre soportes documentales, certificaciones y lineamientos técnicos.

4. Los lineamientos técnicos serán ajustados para incorporar el nuevo esquema metodológico y los criterios de priorización definidos en el artículo 7.4 de la resolución.
5. Las disposiciones de la nueva resolución aplican exclusivamente a procesos que aún se encuentran abiertos o en etapa de cierre, sin afectar aquellos que ya cuentan con informe definitivo o acta de cierre.

COMPROMISOS

- Continuar con la revisión y elaboración de informes conforme a la programación establecida.
- Realizar seguimiento al cargue de anexos 13, 14 y 15 por parte de las entidades.
- Ajustar y socializar los lineamientos técnicos conforme a la nueva metodología.
- Fortalecer el acompañamiento territorial durante el proceso de transición.

FIRMA

Nombre: Elizabeth Collazos

Cargo: Contratista

Salud Socialización Resolución 900_Metodología EBS

Fecha: 15 de mayo de 2026 - 10:40 pm

When you submit this form, it will not automatically collect your details like name and email address unless you provide it yourself.

* Required

1. Nombre Completo *

Elizabeth Collazos Ospina

2. Email Institucional *

ecollazos@minisalud.gov.co

3. Teléfono de Contacto *

3128898022

4. No. de Contrato *

1660-2026

5. Fecha de Finalización del Contrato *

16/07/2026

Submit

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

30° ESP LAA 3:24 p.m. 15/05/2026

Socialización Resolución 900_Metodología EBS

Ministerio de Salud y Protección Social

12:48

Chat Gente Participar Reaccionar Vista Notas Aplicaciones Más Cámara Micro Compartir Salir

Participantes

Invite a alguien o marque un número

Compartir invitación

En esta reunión (42)

EO Elizabeth Collazos Ospina

AN Alexi Fernando Granja Navarro

AA Alix Maria Peña Arenas

AO Andrea Ciceri Ortiz

AR Angelica Maria Mateus Ramirez Organizador

AG Angie Garcia

CC Celenia De La Rosa Chacon

DN Daniela Cruz Niño

DA DIDIER FERNANDO LOPEZ

EM emed pava monroy

JV JORGE IVAN VASQUEZ

RR Rosario Elizabeth Rojas Rubio

LT LORENA VICTORIA CAMACHO

YM Yohe Dávila Morales

JB Juli Paola Neira Bautista

AO Andrea Ciceri Ortiz

1/3

30° ESP LAA 2:33 p. m. 15/05/2026

Socialización Resolución 900_Metodología EBS

Ministerio de Salud y Protección Social

22:28

Chat Gente Participar Reaccionar Vista Notas Aplicaciones Más Cámara Micro Compartir Salir

Participantes

Invite a alguien o marque un número

Compartir invitación

En esta reunión (68)

EO Elizabeth Collazos Ospina

AN Alexi Fernando Granja Navarro

AA Alix Maria Peña Arenas

AO Andrea Ciceri Ortiz

AR Angelica Maria Mateus Ramirez Organizador

AG Angie Garcia

JS Jose F. Pulido S.

DP Diana Lorena Pardo Peña

OF Ormaiza Fraija

AA Alix Maria Peña Arenas

JV JORGE IVAN VASQUEZ

RR Rosario Elizabeth Rojas Rubio

LT LORENA VICTORIA CAMACHO

YM Yohe Dávila Morales

JB Juli Paola Neira Bautista

AO Andrea Ciceri Ortiz

AR Angelica Maria Mateus Ramirez

DP Diana Lorena Pardo Peña

OF Ormaiza Fraija

AA Alix Maria Peña Arenas

JV JORGE IVAN VASQUEZ

RR Rosario Elizabeth Rojas Rubio

LT LORENA VICTORIA CAMACHO

YM Yohe Dávila Morales

JB Juli Paola Neira Bautista

AO Andrea Ciceri Ortiz

1/5

30° ESP LAA 2:43 p. m. 15/05/2026

